

vacantes en la plantilla de laborales de la Corporación, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2005, y dotadas con los haberes básicos correspondientes al Grupo E, y complementarias asignadas a los puestos de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el "Boletín Oficial de la Provincia" núm. 247, de 29 de diciembre de 2005, y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 30 de diciembre de 2005. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

ANUNCIO de 30 de diciembre de 2005 por el que se convoca, mediante oposición libre, una plaza de Arquitecto.

Este Excmo. Ayuntamiento convoca Oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de arquitecto, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2005, y dotada con los haberes básicos correspondientes al Grupo A de la Ley 30/1984 y complementarios asignados al puesto de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el "Boletín de la Provincia" núm. 247, de 29 de diciembre de 2005, y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 30 de diciembre de 2005. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE CÁCERES

ANUNCIO de 12 de diciembre de 2005 sobre aprobación del Proyecto de Urbanización del Sector I de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

El Pleno del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, en sesión ordinaria de fecha 5 de diciembre de 2005, aprobó inicialmente el Proyecto de Urbanización del Sector I de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Se somete a información pública por plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en el artículo 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Malpartida de Cáceres, a 12 de diciembre de 2005. El Alcalde, ANTONIO JIMÉNEZ MANZANO.

AYUNTAMIENTO DE MEMBRÍO

EDICTO de 27 de diciembre de 2005 sobre el expediente nº 1/2005/MPPDSUM, de modificación puntual de la Delimitación de Suelo Urbano.

Aprobado inicialmente, de oficio, el Expediente nº 1/2005/MPPDSUM, de Modificación Puntual del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de Membrió, en Sesión Ordinaria de 17 de noviembre de 2005 por el Pleno de la Corporación.

Se somete el expediente a información pública, por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad y en cumplimiento de los artículos 77,2,2) de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 128 del R.D. 2159/1978, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento, a fin de que cualquier persona interesada en el expediente pueda examinarlo en la Secretaría de la Corporación y deducir las alegaciones que considere pertinentes.

De no presentarse alegaciones durante el periodo de exposición al público señalado, el acuerdo de aprobación inicial será elevado automáticamente a Acuerdo Provisional.

Membrió, a 27 de diciembre de 2005. El Alcalde, AGUSTÍN GILETE TAPIA.